

LA PROTESTA LIBRE

SEMENARIO SOCIALISTA ANARQUICO-DEFENSOR DE LA CLASE OBRERA

(FUNDADO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1900)

Libertad, Justicia, Fraternidad

Constancia, Luz y Trabajo.

PRECIO 10 CENTAVOS

DOCTOR DAM

Por periódicos que nos han llegado de la capital, tenemos conocimiento de la enfermedad que le aqueja y le tiene postrado en el lecho del dolor el venerable e ilustre jefe de la Liga de Librepensadores, incensable colaborador y propagandista de nuestras ideas en varios órganos libertarios Sr. Dr. Christian Dam.

Como todos saben el Dr. Dam es un notable médico y un gran hombre.

Como todos saben el Dr. Dam es un notable médico y un gran hombre.

Como todos saben el Dr. Dam es un notable médico y un gran hombre.

Como todos saben el Dr. Dam es un notable médico y un gran hombre.

Como todos saben el Dr. Dam es un notable médico y un gran hombre.

Como todos saben el Dr. Dam es un notable médico y un gran hombre.

Como todos saben el Dr. Dam es un notable médico y un gran hombre.

Como todos saben el Dr. Dam es un notable médico y un gran hombre.

Como todos saben el Dr. Dam es un notable médico y un gran hombre.

Como todos saben el Dr. Dam es un notable médico y un gran hombre.

Como todos saben el Dr. Dam es un notable médico y un gran hombre.

Como todos saben el Dr. Dam es un notable médico y un gran hombre.

Como todos saben el Dr. Dam es un notable médico y un gran hombre.

datos y el telegrama siguiente: De Pampas de Arrietos

A El Arriete - Arequipa Cabana Enero 9.

Chavez instigó sa- yones. Diéronme un balazo, me hirió gravemente. No espero caso fatal y, si ocurre, reclamo justicia condecorada al nivel nacional.

Málaga

Y luego, no hemos de levantar nuestra voz contra estos muchos ensoñados de conciencia tan malvada y negra como hábito que los empuja. Nos no hemos de permitir que para que se rescan animales que se de hábitos de alimentándose de oficios y no de los que viene, luego, lo esa religio, cado por ello.

lo comprueban con su como el mas Criminal, puest que ellos como son representau tes, cuentan venganzas y crime que toda naturaleza.

Ho, una vez mas compro que es la religio calon y sus ministros. Cuando no son los infundibuliformes como el Cura Laynez que contra natura viola á los niños, y á lo Calsedo que en los hospitales se vurlau de la vigilancia para dar enfermas bajo las rejillas de confeccionario á lo Nutunraq para es tuzpar á una niña pasa por los escandalos de romper puertas y ventanas escalando techos y hullendo con su presa dejan do por donde pasa ese ejemplo del crimen y corrupción como el que dijo Celestonio Vargas en Bantamarea quemando en una hoguera en plena plaza á una infeliz de cuyas lecciones se ha aprovechado otro cura Amadeo Lopez de pueblo de Aúco castigando y quemando en el tiempo que llaman de Dios á otra infeliz mujer de cuyas heridas graves murió i como lo acuba de ejecutar el Cura Asesino de Cabana Ysidro Chavez apoyado por el Obispo Holguin en la persona del Dr. Modesto Málaga que lo tienen herido de gravedad.

Y que no hay castigo para estos antropófagos que se beben la sangre humana como b...

Y que no hay castigo para estos antropófagos que se beben la sangre humana como b...

Y que no hay castigo para estos antropófagos que se beben la sangre humana como b...

Y que no hay castigo para estos antropófagos que se beben la sangre humana como b...

Y que no hay castigo para estos antropófagos que se beben la sangre humana como b...

Y que no hay castigo para estos antropófagos que se beben la sangre humana como b...

Y que no hay castigo para estos antropófagos que se beben la sangre humana como b...

Y que no hay castigo para estos antropófagos que se beben la sangre humana como b...

Y que no hay castigo para estos antropófagos que se beben la sangre humana como b...

Y que no hay castigo para estos antropófagos que se beben la sangre humana como b...

de vino que llaman en sangre de Cristo y quedarse muy frescos es la peor de las abenaciones de nuestros gobernantes que con su indiferencia accenúan para que sigan avanzados estos crímenes de Sotana.

Si existen leyes en nuestra República y que son aplicadas á los criminales, á nadie mejor que á los curas que violan todas las seguridades y garantías de orden y la tranquilidad es que les se le debe aplisar con todo rigor y que lo merecen.

La Protesta Libre que lleva izada su bandera de rebelión contra los tiranos de...

comulga al re... de bien... de sus... honradas... en el sudor... presta y le...

oz pidiendo á los... aplican las leyes... i recus sin que las...

influencias las desbien para castigar á todos esos culpables de Cabana, así lo exige la justicia.

Y si la Justicia con todo su poder pierde el tiempo haciendo el ridículo papel de Herodes á Pilatos, quedate al pueblo de Cabana la Venganza pues así lo exige la sangre vertida de su ilustre defensor.

Tócale á la prensa honrada e independiente de confín a confín de la República, levantar su voz en defensa de ese compañero, y de trabajar con constancia para estirpar esa maldita religión y sus ministros farsantes y asesinos!

Chiclayo febrero de 1910. M. UOHOFEN

Chiclayo febrero de 1910. M. UOHOFEN

Chiclayo febrero de 1910. M. UOHOFEN

Chiclayo febrero de 1910. M. UOHOFEN

Chiclayo febrero de 1910. M. UOHOFEN

Chiclayo febrero de 1910. M. UOHOFEN

Chiclayo febrero de 1910. M. UOHOFEN

decimos esto, por cuanto los puestos que se dan no son para por medio de ellos adquirir venganzas como nos consta, por ambas personas son...

ascó á sus clientes, tiene que haber la competencia, competencia que trae esas luchas, que el H. Concejo no está el deber de apoyar ni de...

por en juicios los dineros pueblo que lo tiene confor para inbertirlos en todo lo sea utilidad, mejoramiento provecho.

Si el señor Juez de autos no encuentra que no permitamos decirle, lo es muy triste dar qui al público exponiendo la...

lidades de las cuales no y andar rugso, y que la adopta, sería el abandono juicio de el sacarin mas...

vecho; pues es s entredos y e mos leyes tan las cas dan mu chos dolores de ca...za y de...

cepciones de pérdida.

Sangre Humana

Don Jose Y Angles manifestado que en estos ha sido víctima de un atrac por los hermanos Rosendo nuel y Catalino Millones, nes lo hubieran victimado ser por la intervención de...

ñor Gallosa y otros amigos sabieron en su defensa.

Llamamos seriamente cióude las autoridades pa atropellos de esta natu no queden sin castigo que ha corrido sangre consecuencias deben culpables.

PAGINAS LIBRE

Tenemos el gustó de que el centro Racional rrer ha nombrado á nurector el señor Manuel miembro Propagand...

Tenemos el gustó de que el centro Racional rrer ha nombrado á nurector el señor Manuel miembro Propagand...

Tenemos el gustó de que el centro Racional rrer ha nombrado á nurector el señor Manuel miembro Propagand...

Tenemos el gustó de que el centro Racional rrer ha nombrado á nurector el señor Manuel miembro Propagand...

Una Víctima mas del Clericalismo

Nuestro colega "El Arriete" correspondiente al 18 de Enero nos trae la noticia de un casi asesinato perpetrado en una de las personas que defien de á los humildes, á los oprimidos; desde las columnas de un periódico que acusa las aberraciones del Cura, Subprefecto, del Gobernador y del Juez cuatro cuadrúpedos manducos enemigos capitales de los que no comulgan en el altar de los robos.

Esa víctima, ese defensor de la masa pobre que ha caído arrollado en su sangre por verla redimida del explotaje y de la tiranía, es el Dr. MODESTO MÁLAGA, y esos verdugos asesinos autores y cómplices, son un Cura y un Obispo apoyados por las autoridades, según los

La Semana

Al H. Concejo

Tenemos pleno conocimiento que el señor Eustaquio S va se ha presentado al H. Municipal pidiendo recor ración en el juicio que cre yar á su Juez de Esperó por desabencias ex... y entre personales cu... lán pertenece de e... cabell... M... n... de...

Y convencidos los miembros que formal la directiva, de encontrar en Ud. un factor importante para la gran obra de civilización, han resuelto nombrar a Ud. «Miembros Propagandistas».

Nombramiento que tengo el agrado de comunicar a Ud. por la presente.

En espera de su grata contestación quedo de Ud. atto. y S.S.

J. PIMINTEL ORTEGA.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

Toros.—Están circulando unos interesantes programas a la Plaza de Toros para mañana domingo.

Los toros de Lucha son de Pá tapo y Guangamarca en los que se pondrá nuevas y difíciles suertes.

Es de esperarse una buena concurrencia por cuanto los matadores ya han dado pruebas de su competencia en la última corrida que salieron muy buenos y por ser el ganado que se lidiará mañana de lo mejor y escogido.

SECCION TELEFONICA

Erin, Trin, Trin.—Señorita game con don José Jesús Oro el de la botica El Pueblo que llamar Sr.

—Sr. Castro, Sr. Castro? sordol

—Trin, trin

—Sr. Castro?

—¿quién llama?

—Sr. Castro soy el que fue atento servidor y que y confiado me dejó Ud. lo debí darme el pasto

—do de los roedores que roporcioné para reses y vengo hacerle esta llamada

—cabo de un tiempo para que me diga, cuánto me paga.

—Permitir me Ud. es el Sr. Lozada o no?

—y el mismo, como se conoce no soy el primero, tendrá U' fregados con

—hada pechuga que no la n su persona de emplea

—botica donde tiene roce me y delicadeza perso

—señor Lozada un poco calma.

—alma voy a tener señor cuando por abuso de

—que le preste me ha mi, destino quitando

—n pan a mis hijos y de arándome para el pa

—y ventas para ori gastos de lo que

—por Ud. creyendo un caballero.

—no entiendo, la cen sa que la línea se ha

—algan esas, pero es

—namente que le

REBUSCANTES.

Quando hemos visto que las personas que con el carácter de delegados han ido a ocupar uno de los sillones de la Junta Departamental, creíamos que esos señores aceptaban esos cargos con la mayor abnegación y desinterés en aras del bien público; creíamos que esos nombramientos los sorprendería en medio de sus labores sin que ellos hubiesen pensado en llevar a cuestras las no pocas molestias que proporcióna todo puesto concejal; creíamos, enfin, que un sentimiento de cariño a esta ó a la vecina provincia de Lambayeque impulsaba a esos caballeros a aceptar estas delegaciones para emprender en seguida algo útil y provechoso en aquella corporación.

Desgraciadamente todo lo que supusimos ó calculamos no es una sima en varias ocasiones, se estrelló contra la mayor desolación y desengaño. Estos señores que hace años viven empolmados en los salones de la Junta Departamental, ninguno ha sabido el libre y expone su voluntad de vincial, ni visto ni cap har manea las más veces nombramiento han dado risa, pobres hombres que ciegos a ocupar esos continuaban tan caudal veían como se ven hasta un y precisados a ceder por las manos de su secretario perpetuo.

Esos señores al trabajar atentamente, desesperadamente por ser miembros de la Junta llevan la consigna que más abajo insertamos y que ó resulte en beneficio propio y directo ó lo suyo, ó en su defecto de su familia, sobrinos ó cuñados; más claro esos señores delegados honorables van miserablemente a especular con las rentas de la corporación a que pertenecen, a fin de que las contribuciones que deben pagar por sus propiedades ó industrias sean exoneradas por tiempo indeterminado ó que solo se les acote una miseria por lo que representando inmensas fortunas, deberían dar superiores rendimientos.

Es así, pues, por que estos señores, como dijimos más adelante sacan incalculables ventas de esos puestos de los que venden aunque, como se se le ponga un ó unos de candela. La oboración de todo lo vamos a poner por otra de las gracias esos caballeros delegados de

año. Aquello como se comprende es injusto de toda injusticia, Si pan ya sea por la valorización que ha adquirido, cuánto por la inmensa cantidad de arroz y maíz que allí se cultiva le deja a su propietario una fortuna todos los años, y no hay razón valdiera alguna para que un fundo de tan excelentes condiciones, pague como predio rústico una suma que resulta a todas luces irrisoria.

Si recordamos la época en que Delgado y Delgado tuvo arrendado Sipán al finado don Juan W. Ibañez, este caballero le pagaba como merced con ductiva anual quinientos fanegas de arroz a casera puestas en el fundo y al precio corriente de \$ 11 cada fanega su renta un total de 5,500 soles los que percibía don Antonio.

Hoy que este cereal lo cultiva en mejores proporciones, lo mismo el maíz, el público puede juzgar si es correcto si es moral, si es digno si para que Antonio Delgado cobije el puesto que cobija para un fundo que no se debe pagar, y al Ojo don Delgado contribución.

Esta preeminencia de Pomales sobre otros fundos de su índole, débese a la circunstancia de ser los propietarios los señores Gutierrez cuñados de don Antonio Delgado y Delgado y como la autoridad está en casa se le da la contribución que se quiere favoreciendo ante todos los intereses de la familia, aunque se revienten y fundan las rentas confiadas al ya célebre don Antonio Delgado y Delgado.

TUMAN.—La más poderosa negociación azucarera en este departamento, propiedad de los señores Pardo, ha sido extendida con los fundos Calupa Morropillo, Combo, Calupito, Ucaablauca y Camilla, solo paga 1,500 anuales cuando perfectamente podrían pagar el doble ó el triple atendiendo las considerables utilidades que producen.

En este caso la política entra de por medio y cada delegado de la junta se deshace en adulaciones cuando llega el momento de aprobar la acotación ó rebaja.

La actitud que se observa en este caso es simplemente de insidia y bajeza. CHUMBENIQUE. Hacienda que

dedores a Caña Cruz, Campana, Sorronto y Bebedero úbica das en el río de Zaña pertenecó al señor Abelardo Gonzales padre político del alcalde municipal y aspiante a la diputación por Chiclayo don José María Quiñones Arizola.

Solo paga 90 soles al año cuando según las tierras que se hallan arrendado producen lo siguiente:

Señor Muñoz, conductor de Chumbenique, Caña Cruz y Campaña paga 800 fanegas al año.

Señor Bartolomé Vasquez conductor de Sorronto 120 fanegas.

Don Alejandro Carrera de Bebedero 200 fanegas.

Suman un total de 1,200 fanegas de arroz que al precio de 10 soles cada una puesto en el monte dan 11,200 y deduciendo el 5% percibiría el fisco 560 soles y no los irrisorios.

tonio que vezquino mient mental; hñe Corral, parecer pero ni jados que contribución a su suegro don ro que poseer er millón en grandes negocios, solo paga 55 soles por los telefonos, su gran almacén por mayor, el depósito de maderas y maquina a vapor en el puerto de Iten. La Viuda de Piedra é hijos L. milia muy cerro que Antonio y del señor Castillo también eran partícipes de las ganancias que reporta ser en Chiclayo miembro de la Junta Departamental.

Esta casa que gira con fuertes capitales, teniendo almacenes por mayor máquinas a vapor y negocios en considerable escala, solo paga 25 soles. En cambio de esto admira los señores que las ganancias se ejercitan contra toda persona que no es compadrea política cómo sucede con la casa Porras que se halla en liquidación y a la que se le cobran 50 soles al año; al pulpero don Benjamín Gamarra 40 soles al año y por este estilo a multitud de personas que tienen la desgracia de no saber arrastrar para conseguir ser miembros de una junta por que los daños que a las ventas y al público salen de allí, pueden llamarse, el foco de infección de esta época de miserias melindas.

Ya continuaremos desonramos carando a los hombres que sin auidades se han propuesto explotar en su provecho las ventas de la junta de Lambayeque.

PEPITO

imp. xli. 19